



Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: PFGP-24-LPN-O**  
**Construcción del Centro de Exposiciones y Convenciones Cordineu (CECCoN) –**  
**Ciudad de Neuquén”**  
**Préstamo BID 3835 OC-AR**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**

Nos dirigimos a Uds., con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarles, conforme a lo establecido en la Cláusula IAO 10.1 de los Documentos de Licitación, Circular Aclaratoria N° 2 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

**CONSULTA 1**

**Pregunta 1:** Según el fabricante de los pisos de porcelanato el modelo TRIBECA CONCRETE HUDSON DE 60X120, se encuentra discontinuado, lo cual hace imposible poder cotizarlo. Podrán rever la elección.

**Respuesta 1:** Se podrán cotizar alternativas siempre y cuando se respeten las calidades y prestaciones del ítem. Las alternativas deberán ser aprobadas por la Inspección de obra.

**Pregunta 2:** En la planilla de cotización los pisos del estacionamiento, PEX-06 y PEX-07 – Bloques de hormigón reticulado de 52,5 x 31,5 e= 8 cm de tránsito urbano, no se encuentran especificados. ¿Dentro de que ítem lo tenemos en cuenta?

**Respuesta 2:** Los pisos del estacionamiento se encuentran computados dentro del ítem 10.02.05. Se podrá unificar criterios de resolución sobre bloques de hormigón con respecto al ítem nombrado.

**Pregunta 3:** CONSULTAS CORRIENTES DÉBILES. 1-La información incluida en pliego respecto de los ítems de corrientes débiles es ambigua, se solicita aclarar qué instalación se debe cotizar a ejecutar y en cuál se debe cotizar el desarrollo del proyecto.

**Respuesta 3:** Las preguntas sobre corrientes débiles han sido contestadas, en la Respuesta a la Pregunta N° 1 y ctes. de la Circular Aclaratoria N° 1. No obstante, se reitera que los Documentos de Licitación expresan claramente cuáles secciones incluyen en esta etapa el proyecto y ejecución de las canalizaciones –cañeros-, las que quedarán vacías para una etapa posterior, y cuáles además incluyen el cableado, equipos y bocas terminadas en la etapa objeto del presente Contrato. Todas las actividades deberán ser cotizadas con todos sus elementos y accesorios constitutivos y necesarios para cumplir con la función que se detalla en cada sección. Ver Planos CEC-ED101(1), CEC-ED102(1) y CEC-ED102(2).

**Pregunta 4:** SECCIÓN 18-202000: RED DE INFORMÁTICA Y TELEFONÍA. ¿Se debe cotizar la ejecución de dicha instalación o se debe cotizar el desarrollo del proyecto ejecutivo?. En el caso en el cual se deba cotizar la ejecución se solicita la designación de todos los elementos de la instalación (equipos, cableados, canalizaciones, puestos de



trabajo y demás detalles) y su ubicación en planimetría.

**Respuesta 4:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 5:** SECCIÓN 18-203200: INSTALACIÓN TELEFÓNICA. ¿Se debe cotizar la ejecución de dicha instalación o se debe cotizar el desarrollo del proyecto ejecutivo? En el caso en el cual se deba cotizar la ejecución se solicita la designación de todos los elementos de la instalación (equipos, cableados, canalizaciones, puestos de trabajo y demás detalles) y su ubicación en planimetría.

**Respuesta 5:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 6:** SECCIÓN 18-204000: CANALIZACIONES VACIAS PARA SISTEMA DE SONIDO Y VIDEO. ¿Se debe cotizar la ejecución de dicha instalación o se debe cotizar el desarrollo del proyecto ejecutivo? En el caso en el cual se deba cotizar la ejecución se solicita la designación de todos los elementos de la instalación (equipos, cableados, canalizaciones, puestos de trabajo y demás detalles) y su ubicación en planimetría.

**Respuesta 6:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 7:** SECCIÓN 18-212300: SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV (CCTV). ¿Se debe cotizar la ejecución de dicha instalación o se debe cotizar el desarrollo del proyecto ejecutivo?. En el caso en el cual se deba cotizar la ejecución se solicita la designación de todos los elementos de la instalación (equipos, cableados, canalizaciones, puestos de trabajo y demás detalles) y su ubicación en planimetría.

**Respuesta 7:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 8:** SECCIÓN 18-212400: INSTALACIÓN DE ALARMA CONTRA ROBOS. ¿Se debe cotizar la ejecución de dicha instalación o se debe cotizar el desarrollo del proyecto ejecutivo?. En el caso en el cual se deba cotizar la ejecución se solicita la designación de todos los elementos de la instalación (equipos, cableados, canalizaciones, puestos de trabajo y demás detalles) y su ubicación en planimetría.

**Respuesta 8:** Ver Respuesta 3.

## **CONSULTA 2**

Se solicita completar información planimétrica de las instalaciones de los siguientes ítems:

**Pregunta 9:** 18.08.01 – Instalación de boca telefónica completa (se solicita plano de cableado y ubicación de bocas)

**Respuesta 9:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 10:** 18.09.01 – Instalación de bocas de datos completa, incluso accesorios y cable UTP/6 gris (se solicita plano de cableado y ubicación de las bocas)

**Respuesta 10:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 11:** 18.10.01 – Instalación de boca de baja tensión incluso cableado (se solicita



plano de cableado y ubicación de las bocas)

**Respuesta 11:** Ver Respuesta 3.

**Pregunta 12:** 18.10.02 – luz de emergencia 1x20 wats, autonomía 3.5 a 7hs. "Atomlux" o similar equivalente (se solicita plano de cableado y ubicación de luces)

**Respuesta 12:** Ver punto 4 Enmienda N° 2 Planos CEC-ED101(1), CEC-ED102(1) y CEC-ED102(2).

**Pregunta 13:** 18.10.03 – Cartel autónomo "salida de emergencia" Permanente Gammasonic o similar equivalente. (se solicita plano de cableado y ubicación de carteles)

**Respuesta 13:** Ver punto 4 Enmienda N° 2 Planos CEC-ED101(1), CEC-ED102(1) y CEC-ED102(2).

**Pregunta 14:** Se solicita indicar la ubicación de elementos de las referencias indicadas en los planos CEC-ED101 y CEC-ED102 (Referencias de elementos de alarma de incendio y cableado / Referencias de elementos de alarma de seguridad y cableado / Referencias de los elementos del CCTV y cableado).

**Respuesta 14:** Ver punto 4 Enmienda N° 2 Planos CEC-ED101(1), CEC-ED102(1) y CEC-ED102(2).

**Pregunta 15:** Se solicita indicar en plano canalizaciones de cableado estructurado, ubicación de unidades de PC, teléfonos, sala de racks, sala de monitoreo de vigilancias, etc.

**Respuesta 15:** Ver Respuesta 3 y punto 4 Enmienda N° 2 Planos CEC-ED101(1), CEC-ED102(1) y CEC-ED102(2).

**Pregunta 16:** Se solicita aclarar cuál es el espesor de la pintura epoxi que se debe ejecutar en el solado de la Sala de Exposiciones. Esto es necesario definirlo de antemano ya que hay una gran variedad de espesores según el uso del local, y esto varía el precio del servicio.

**Respuesta 16:** Se encuentra especificado en planilla CEC-PET, S=09900.10 MATERIALES: PINTURA EPOXI ACRÍLICO DE BASE ACUOSA.

**Pregunta 17:** Según el plano, la Puerta P15 tiene hoja tipo "H02" que es de vidrio, pero no se indica qué tipo de vidrio; además se indica que no tiene vidrio en el mismo. Se solicita aclarar si es de vidrio, y qué tipo de vidrio lleva.

**Respuesta 17:** La puerta P15 tiene hoja tipo "H02" y llevará el mismo tipo de vidrio que lleva el frente integral.

**Pregunta 18:** Según la vista en plano, la puerta P13 tiene un Paño Fijo superior de vidrio, pero la referencia dentro del plano indica que no lleva vidrio, y la planilla de cómputo y presupuesto indica que el Paño Fijo es con DVH 6+9+3+3. Al mismo tiempo se observa que en la vista N°4 del plano A108 esta puerta tiene una rejilla superior similar a las H1 que están en ese mismo sector. Se solicita aclarar si lleva paño fijo de vidrio, si lleva reja tipo H1 o si no lleva nada en la parte superior.



**Respuesta 18:** La puerta P13 solo lleva una rejilla superior similar a H1.

**Pregunta 19:** La puerta corrediza P17 aparece en los planos pero no está referenciada en la planilla de cómputo y presupuesto. Se solicita aclarar si debe agregarse un ítem a la planilla donde se pueda incluir el costo de la misma.

**Respuesta 19:** La puerta P17 se encuentra en el rubro 16 Carpintería Metálica y Herrería, ítem 16.01.06 de la planilla de cómputo CEC-CYP – Punto 1 Enmienda N° 2.

**Pregunta 20:** La puerta corrediza P17 tiene un espacio en la parte superior que no está especificado a qué corresponde, pero en la vista N°4 del plano A108 esta puerta tiene una rejilla superior similar a las H1 que están en ese mismo sector. Se solicita aclarar si lleva reja tipo H1 en la parte superior.

**Respuesta 20:** La puerta P17 lleva rejilla superior tipo H1.

**Pregunta 21:** En el archivo K009 se describe el tipo de hoja H06, donde se indica que las aberturas con esta terminación tienen chapa de acero doblada F24 + terminación con pintura ignífuga + revestimiento de acero inoxidable. Esta resolución parece excesiva e innecesaria ya que tiene dos tipos de chapas para conformar las hojas, además de que la pintura ignífuga queda entre medio de ambas chapas y no en el exterior, como correspondería según nuestros proveedores a fin de que funcione como no propagante de la llama. Se solicita aclarar si deben cotizarse de esta manera o se debe a un error la especificación.

**Respuesta 21:** Se debe cotizar de acuerdo a lo establecido en plano y pliego.

**Pregunta 22:** En el caso de la Sala de Conferencias, las P03 que son de madera se utilizan como puertas exteriores, lo cual no es recomendable porque tendrán un deterioro importante al estar expuestas a los agentes externos (lluvia, sol, viento). Solicitamos que se aclare si podrían reemplazarse por alguna de las puertas de chapa que aparecen en el resto del edificio.

**Respuesta 22:** Las puertas P03 serán de madera del lado interior, siendo en el exterior del mismo tipo de chapa utilizada en el resto.

**Pregunta 23:** Respecto a la Instalación Termomecánica: Los ítems 20.02.03 – 20.03.09 – 20.03.10 – 20.03.11 – 20.03.12 – 20.03.14 – 20.03.15 y 20.03.16, no se encuentran en los planos ni en las planillas de capacidades. Faltan detalles y especificaciones de Funcionamiento, por lo tanto no es posible cotizar tales equipos. Necesitaríamos información al respecto para poder completar la cotización de la Instalación Termomecánica del edificio.

**Respuesta 23:** Toda la información referida a los equipos de la instalación termomecánica se encuentran debidamente documentada en planos y planillas del pliego para su correcta cotización.

### **CONSULTA 3**

**Pregunta 24:** Artefactos de Iluminación: Se solicita indicar el modelo del artefacto que



corresponde a la luminaria exterior del ítem 18.05.24.

**Respuesta 24:** Artefacto de iluminación RS320 LED 1816. Cuerpo de aleación de aluminio inyectado de alta resistencia atornillada con tornillos al pilar. Cubierta de vidrio plano templado de 5 mm montado en aro de aleación de aluminio que alojan los LED y mantienen estanqueidad por juntas de siliconas.

**Pregunta 25:** Cielorraso de madera del hall: Se solicita indicar:

- materiales que componen todas las partes del cielorraso
- detalles de armado de los paneles triangulares – Detalles constructivos donde se indiquen secciones, materiales y especificaciones de cada pieza.
- detalle de estructura de sujeción del mismo y el encuentro de la estructura de sujeción con los vértices de cada triángulo del cielorraso, ya que con la descripción proporcionada en la respuesta 7 de la Circular N°1 no es suficiente para cotizar una estructura correcta.

**Respuesta 25:** La información gráfica y escrita suministrada es suficiente para la cotización del ítem.

**Pregunta 26:** Tabiques: Indicar tabiquería correspondiente al sector detallado en el CEC-LP103 “Vista 1 guardarropas”. Se indica “paneles contrachapados en madera” pero no se detalla tipo de tabique sobre el que van los mismos.

**Respuesta 26:** Tabique sector guardarropas ídem tabique M03, revestido con paneles contrachapados de madera.